



RESOLUCIÓN RECTORAL N° 0513-2023-R-UJCM

Moquegua, 08 de agosto de 2023

VISTO:

El Oficio N° 0800-2023-VRA./UJCM, con fecha de recepción 08 de agosto de 2023, presentado por el Vicerrector Académico (e) de la Universidad José Carlos Mariátegui, sobre aprobación de Plazas Vacantes para la Provisión de Docentes Contratados, de la Carrera Profesional de Odontología, Semestre Académico 2023-II, Sede Moquegua; y,

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 8° de la Ley N° 30220, Ley Universitaria, establece que el Estado reconoce la autonomía universitaria. La autonomía inherente a las universidades se ejerce de conformidad con lo establecido en la Constitución, la presente Ley y demás normativa aplicable. Esta autonomía se manifiesta en los siguientes regímenes: normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico;

Que, mediante Resolución de Consejo Universitario N° 0015-2023-CU-UJCM, de fecha 20 de enero de 2023, en su artículo segundo, se dispuso que la modalidad de estudios del servicio educativo universitario en los Semestres Académicos 2023-I y 2023-II, en la Sede Moquegua y Filial Ilo de la Universidad José Carlos Mariátegui, será bajo la modalidad presencial, de conformidad con lo dispuesto en la Resolución Viceministerial N° 094-2022-MINEDU, de fecha 26 de julio de 2022;

Que, mediante Resolución de Consejo Universitario N° 0368-2023-CU-UJCM, de fecha 20 de marzo de 2023, se ratificó la Resolución Rectoral N° 0166-2023-R-UJCM, de fecha 17 de febrero de 2023, que aprueba la Directiva para la Provisión de Plazas Docentes a Plazo Determinado para el año 2023, que comprende los Semestres Académicos 2023-I y 2023-II, de la Universidad José Carlos Mariátegui;

Que, mediante Resolución de Consejo Universitario N° 0369-2023-CU-UJCM, de fecha 20 de marzo de 2023, se ratificó la Resolución Rectoral N° 0167-2023-R-UJCM, de fecha 17 de febrero de 2023, que resuelve, aprobar el Cronograma de Provisión de Plazas Docentes 2023, correspondiente a los Semestres Académico 2023-I y 2023-II, de la Universidad José Carlos Mariátegui, según cuadros adjuntos;

Que, mediante Resolución de Consejo Universitario N° 0534-2023-CU-UJCM, de fecha 17 de abril de 2023, se ratificó la Resolución Rectoral N° 0233-2023-R-UJCM, de fecha 28 de marzo de 2023, que modifica la Directiva para la Provisión de Plazas Docentes a Plazo Determinado para el año 2023, que comprende los Semestres Académicos 2023-I y 2023-II, de la Universidad José Carlos Mariátegui, aprobado con Resolución Rectoral N° 0166-2023-R-UJCM, de fecha 17 de febrero de 2023; en el extremo que corresponde al numeral 5.6 De la Presentación de Expedientes de manera Virtual, debiendo quedar tal como se detalla en el documento adjunto a la Resolución;

Que, mediante Resolución Rectoral N° 0478-2023-R-UJCM, de fecha 27 de julio de 2023, se modificó con cargo a dar cuenta al Consejo Universitario, el Cronograma de Provisión de Plazas Docentes, correspondiente al Semestres Académico 2023-II, de la Universidad José Carlos Mariátegui, aprobado mediante Resolución Rectoral N° 0167-2023-R-UJCM, de fecha 17 de febrero de 2023, y ratificada con Resolución de Consejo Universitario N° 0369-2023-CU-UJCM, de fecha 20 de marzo de 2023; en el extremo que corresponde, a la reprogramación de fechas para las actividades del cronograma en mención, debiendo quedar conforme se detalla en el cuadro adjunto a la Resolución;

Que, mediante Informe N° 0126-2023-CP-OD-FACISA/UJCM-MOQ, de fecha 10 de julio de 2023, la Mgr. Yessy Elizabeth Meléndez Arana, Directora de la Escuela Profesional de Odontología, remite a la Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud, los Cuadros de Plazas Vacantes para la Provisión de Docentes Contratados, de la Carrera Profesional de Odontología, correspondiente al Semestre Académico 2023-II, de la Sede Moquegua;

Que, mediante Oficio N° 437-2023-FACISA/UJCM, de fecha 01 de agosto de 2023, la Dra. Hilda Elizabeth Guevara Gómez, Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud, remite al Vicerrector Académico, para su ratificación correspondiente, la Resolución de Decanato N° 614-2023-RD/FACISA-UJCM, de fecha 27 de julio de 2023, que aprueba los cuadros de Requerimiento de Provisión de Plazas Docentes de la Carrera Profesional de Odontología, Sede Moquegua, Semestre Académico 2023-II, como se detalla en los cuadros adjuntos a la Resolución;

Que, mediante Oficio N° 0800-2023-VRA./UJCM, con fecha de recepción 08 de agosto de 2023, el Vicerrector Académico (e), informa al Despacho de Rectorado, que opina a favor de lo resuelto en la Resolución de Decanato N° 614-2023-RD/FACISA-UJCM, de fecha 27 de julio de 2023; por lo que, remite la respectiva documentación, para su aprobación mediante Resolución Rectoral con a dar cuenta al Consejo Universitario;

Que, mediante el Expediente N° 2421-V-R-UJCM, el Rector de la Universidad José Carlos Mariátegui, en mérito a los considerandos que anteceden, con fecha 08 de agosto de 2023, dispone la emisión de la Resolución correspondiente; y,

Estando a lo solicitado y en uso de las atribuciones que le confiere la Ley Universitaria N° 30220, Ley de Creación de la Universidad N° 25153 y su Modificatoria Ley N° 28436, Estatuto, Reglamento General, y demás normas vigentes, al Rector de esta Casa Superior de Estudios;

...//



Universidad José Carlos Mariátegui

SECRETARIA GENERAL

-2-

RESOLUCIÓN RECTORAL N° 0513-2023-R-UJCM

Moquegua, 08 de agosto de 2023

SE RESUELVE:

Artículo Único.- APROBAR, con cargo a dar cuenta a Consejo Universitario, las Plazas Vacantes para la Provisión de Docentes Contratados, de la Carrera Profesional de Odontología de la Facultad de Ciencias de la Salud, de la Universidad José Carlos Mariátegui, Semestre Académico 2023-II, Sede Moquegua; conforme se detalla a continuación:

PLAZA	CARRERA PROFESIONAL	ASIGNATURA	CICLO	SECCIÓN	PLAN	CRÉD.	HORAS			TOTAL HORAS PLAZA	PERFIL DE LA PLAZA
							HT	HP	TH		
01-ODO	ODONTOLOGÍA	ENDODONCIA CLÍNICA III	X	A	2016	2	0	4	4	8	CIRUJANO DENTISTA CON GRADO DE MAGISTER Y/O DOCTOR O HABER ENSEÑADO EN EL 2014-I.
		SEMINARIO DE TESIS II	X	A	2016	4	4	0	4		

PLAZA	CARRERA PROFESIONAL	ASIGNATURA	CICLO	SECCIÓN	PLAN	CRÉD.	HORAS			TOTAL HORAS PLAZA	PERFIL DE LA PLAZA
							HT	HP	TH		
02-ODO	ODONTOLOGÍA	ODONTOLOGÍA ESPECIAL	X	A	2016	3	1	4	5	9	CIRUJANO DENTISTA CON GRADO DE MAGISTER Y/O DOCTOR O HABER ENSEÑADO EN EL 2014-I.
		CIRUGIA Y TRAUMATOLOGÍA MAXILOFACIAL	X	A	2016	3	2	2	4		

PLAZA	CARRERA PROFESIONAL	ASIGNATURA	CICLO	SECCIÓN	PLAN	CRÉD.	HORAS			TOTAL HORAS PLAZA	PERFIL DE LA PLAZA
							HT	HP	TH		
03-ODO	ODONTOLOGÍA	ODONTOPEDIATRIA CLÍNICA II	X	A	2016	2	0	4	4	14	CIRUJANO DENTISTA CON GRADO DE MAGISTER Y/O DOCTOR O HABER ENSEÑADO EN EL 2014-I.
		DOCTRINA SOCIAL ESPIRITUAL	X	A	2016	2	2	0	2		
		INTERNADO ESTOMATOLÓGICO II	XII	A	2016	18	0	8	8		

PLAZA	CARRERA PROFESIONAL	ASIGNATURA	CICLO	SECCIÓN	PLAN	CRÉD.	HORAS			TOTAL HORAS PLAZA	PERFIL DE LA PLAZA
							HT	HP	TH		
04-ODO	ODONTOLOGÍA	INTERNADO ESTOMATOLÓGICO II	XII	A	2016	18	0	10	10	10	CIRUJANO DENTISTA CON GRADO DE MAGISTER Y/O DOCTOR O HABER ENSEÑADO EN EL 2014-I.

PLAZA	PERFIL DOCENTE	N° DE PLAZA VACANTES	CONDICIÓN
01-ODO	CIRUJANO DENTISTA CON GRADO DE MAGISTER Y/O DOCTOR O HABER ENSEÑADO EN EL 2014-I.	1	TIEMPO PARCIAL
02-ODO	CIRUJANO DENTISTA CON GRADO DE MAGISTER Y/O DOCTOR O HABER ENSEÑADO EN EL 2014-I.	1	TIEMPO PARCIAL
03-ODO	CIRUJANO DENTISTA CON GRADO DE MAGISTER Y/O DOCTOR O HABER ENSEÑADO EN EL 2014-I.	1	TIEMPO PARCIAL
04-ODO	CIRUJANO DENTISTA CON GRADO DE MAGISTER Y/O DOCTOR O HABER ENSEÑADO EN EL 2014-I.	1	TIEMPO PARCIAL
		4	

En concordancia con la Resolución de Decanato N° 614-2023-RD/FACISA-UJCM, de fecha 27 de julio de 2023; y, de conformidad a los considerandos y a la documentación que en seis (06) folios útiles, forma parte de la presente Resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.

JSG-UJCM
DISTRIBUCIÓN:
• RECTORADO
• V. R. ACADÉMICO
• DGA
• FACISA
• OCJA
• RRHH
• GESTIÓN DOCENTE
• C.P. ODONTOLOGÍA
• ERP
C.C. ARCHIVO



UNIVERSIDAD JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI
Daniel Gustavo Adolfo Reinoso Rodríguez
Dr. Daniel Gustavo Adolfo Reinoso Rodríguez
RECTOR



UNIVERSIDAD JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI
Doris Beatriz Reymor Morales
Mgtr. Doris Beatriz Reymor Morales
Secretaría General Adjunta



RESOLUCIÓN DE DECANATO N° 614-2023-RD/FACISA-UJCM

Moquegua, 27 de julio del 2023



VISTO:

La Propuesta de los Cuadros de Requerimiento de Plazas Docentes de la Carrera Profesional de Odontología, sede Moquegua, semestre Académico 2023-II.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Consejo Universitario N° 0015-2023-CU-UJCM, de fecha 20 de enero de 2023, en su artículo segundo, se dispuso que la modalidad de estudios del servicio educativo universitario en los Semestres Académicos 2023-I y 2023-II, en la Sede Moquegua y Filial Ilo de la Universidad José Carlos Mariátegui, será bajo la modalidad presencial, de conformidad con lo dispuesto en la Resolución Viceministerial N° 094-2022-MINEDU, de fecha 26 de julio de 2022.

Que, mediante Resolución de Consejo Universitario N° 0015-2023-CU-UJCM, de fecha 20 de enero de 2023, en su artículo segundo, se dispuso que la modalidad de estudios del servicio educativo universitario en los Semestres Académicos 2023-I y 2023-II, en la Sede Moquegua y Filial Ilo de la Universidad José Carlos Mariátegui, será bajo la modalidad presencial, de conformidad con lo dispuesto en la Resolución Viceministerial N° 094-2022-MINEDU, de fecha 26 de julio de 2022;

Que, mediante Resolución Rectoral N° 0478-2023-R-UJCM, de fecha 27 de julio de 2023, se modifica, el Cronograma de Provisión de Plazas Docentes, correspondiente al Semestres Académico 2023-II, de la Universidad José Carlos Mariátegui, aprobado mediante Resolución Rectoral N° 0167-2023-R-UJCM, de fecha 17 de febrero de 2023, y ratificada con Resolución de Consejo Universitario N° 0369-2023-CU-UJCM, de fecha 20 de marzo de 2023; en el extremo que corresponde, a la reprogramación de fechas para las actividades del cronograma en mención, debiendo quedar conforme se detalla en el cuadro adjunto; de conformidad a los considerandos y a la documentación que en dos (02) folios útiles, forma parte de la presente Resolución., y;

Que, con informe N° 126-2023-CP-OD-FACISA/UJCM-MOQ, de fecha 10 de julio de 2023, la Directora de la Carrera Profesional de Odontología, presenta la Propuesta de los Cuadros de Requerimiento de Plazas Docentes de la Carrera Profesional de Odontología, sede Moquegua, Semestre Académico 2023-II;

Conforme con las atribuciones conferidas por la Ley Universitaria N° 30220, Ley de la Creación de la Universidad N° 25153 y su modificatoria Ley N° 28439, Estatuto y demás normas vigentes, y en uso de las facultades conferidas a la Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud designada con Resolución de Comité Electoral Universitario N° 300-2023-CEU-UJCM, de esta Casa Superior de Estudios.

SE RESUELVE:

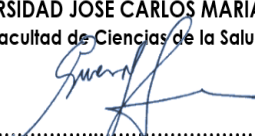
Artículo 1°.- APROBAR, los cuadros de Requerimiento de Provisión de Plazas Docentes de la Carrera Profesional de Odontología, sede Moquegua, Semestre Académico 2023-II, como se detalla en los cuadros adjuntos a la presente Resolución.

Artículo 2°.- ELEVAR, la presente Resolución para su ratificación.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE



UNIVERSIDAD JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI
Facultad de Ciencias de la Salud


Dra. HILDA GUEVARA GÓMEZ
DECANA DE LA FACISA

DRA.HEGG/ FACISA
Distribución:
Carrera Profesional
Interesados
Archivo





UNIVERSIDAD JOSÉ CARLOS MARIATEGUI
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
CARRERA PROFESIONAL DE ODONTOLOGIA

Dirección

“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

INFORME N.º 0126 -2023-CP-OD-FACISA/UJCM-MOQ

A : **DRA. HILDA GUEVARA GOMEZ**
Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud

DE : **MGR. YESSY ELIZABETH MELÉNDEZ ARANA**
Directora de la Carrera Profesional de Odontología

ASUNTO : **REMITO PROVISIÓN DE PLAZAS DOCENTES 2023-II**

REF : **CARTA No 025-2023-FACISA/UJCM**

FECHA : **Moquegua, 10 de julio del 2023**

Por medio del presente me dirijo a usted para saludarla cordialmente y a la vez remitir el cuadro de provisión de plazas docentes del semestre 2023 – II.

Se adjunta cuadros en Excel.

Sin otro particular es todo en cuanto informo a usted, para su conocimiento, trámite y demás fines que se estime por conveniente.

Atentamente,



UNIVERSIDAD JOSÉ CARLOS MARIATEGUI
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

[Handwritten Signature]
Mgtr. C.D. Yessy Elizabeth Meléndez Arana
Directora de la Carrera Profesional de Odontología

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
PLAZAS VACANTES PARA DOCENTES A TIEMPO PARCIAL
SEMESTRE ACADÉMICO 2023-II
 CARRERA PROFESIONAL DE ODONTOLOGÍA

PLAZA	CARRERA PROFESIONAL	ASIGNATURA	CICLO	SECCIÓN	PLAN	CRÉD.	HORAS			TOTAL HORAS PLAZA	PERFIL DE LA PLAZA
							H.T.	H.P.	TOTAL HORAS		
01 - ODO	ODONTOLOGÍA	ENDODONCIA CLÍNICA III	X	A	2016	2	0	4	4	8	CIRUJANO DENTISTA CON GRADO DE MAGISTER Y/O DOCTOR O HABER ENSEÑADO EN EL 2014-I
		SEMINARIO DE TESIS II	X	A	2016	4	4	0	4		

PLAZA	CARRERA PROFESIONAL	ASIGNATURA	CICLO	SECCION	PLAN	CRÉD.	HORAS			TOTAL HORAS PLAZA	PERFIL DE LA PLAZA
							H.T.	H.P.	TOTAL HORAS		
02 - ODO	ODONTOLOGÍA	ODONTOLOGÍA ESPECIAL	X	A	2016	3	1	4	5	9	CIRUJANO DENTISTA CON GRADO DE MAGISTER Y/O DOCTOR O HABER ENSEÑADO EN EL 2014-I
		CIRUGIA Y TRAUMATOLOGÍA MAXILOFACIAL	X	A	2016	3	2	2	4		

PLAZA	CARRERA PROFESIONAL	ASIGNATURA	CICLO	SECCIÓN	PLAN	CRÉD.	HORAS			TOTAL HORAS PLAZA	PERFIL DE LA PLAZA
							H.T.	H.P.	TOTAL HORAS		
03 - ODO	ODONTOLOGÍA	ODONTOPEDIATRIA CLÍNICA II	X	A	2016	2	0	4	4	14	CIRUJANO DENTISTA CON GRADO DE MAGISTER Y/O DOCTOR O HABER ENSEÑADO EN EL 2014-I
		DOCTRINA SOCIAL ESPIRITUAL	X	A	2016	2	2	0	2		
		INTERNADO ESTOMATOLÓGICO II	XII	A	2016	18	0	8	8		

PLAZA	CARRERA PROFESIONAL	ASIGNATURA	CICLO	SECCION	PLAN	CRÉD.	HORAS			TOTAL HORAS PLAZA	PERFIL DE LA PLAZA
							H.T.	H.P.	TOTAL HORAS		
04 - ODO	ODONTOLOGÍA	INTERNADO ESTOMATOLÓGICO II	XII	A	2016	18	0	10	10	10	CIRUJANO DENTISTA CON GRADO DE MAGISTER Y/O DOCTOR O HABER ENSEÑADO EN EL 2014-I

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
CUADRO DE REQUERIMIENTO DE PLAZAS VACANTES
SEMESTRE ACADÉMICO 2023-II
CARRERA PROFESIONAL DE ODONTOLOGÍA

PLAZA	PERFIL DOCENTE	CANTIDAD	CONDICIÓN
01 -ODO	CIRUJANO DENTISTA CON GRADO DE MAGISTER Y/O DOCTOR O HABER ENSEÑADO EN EL 2014-I	1	TIEMPO PARCIAL
02 -ODO	CIRUJANO DENTISTA CON GRADO DE MAGISTER Y/O DOCTOR O HABER ENSEÑADO EN EL 2014-I	1	TIEMPO PARCIAL
03 -ODO	CIRUJANO DENTISTA CON GRADO DE MAGISTER Y/O DOCTOR O HABER ENSEÑADO EN EL 2014-I	1	TIEMPO PARCIAL
04 -ODO	CIRUJANO DENTISTA CON GRADO DE MAGISTER Y/O DOCTOR O HABER ENSEÑADO EN EL 2014-I	1	TIEMPO PARCIAL
		4	



Universidad José Carlos Mariátegui

VICERRECTORADO ACADÉMICO

Moquegua

Calle Arequipa N° 282 - Cel: 953502286

Ilo

Pampa Inalámbrica Av. Universitaria S/N - Cel: 953502289

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Moquegua, 07 de Agosto del 2023

F97HCF58C'!' >7A

EXP. 2421-V-R-UJCM

Dcf'FCG5 'U'Ug'\$, .&\$.&\$'U'a 'Z\$, #\$, #&\$&'

OFICIO N° **0800-2023-VRA.** /UJCM

Señor:

Dr. DANIEL GUSTAVO ADOLFO REINOSO RODRIGUEZ

Rector de la UJCM

Presente.-

ASUNTO : ELEVO RESOLUCION PARA SU APROBACIÓN CON RESOLUCIÓN RECTORAL CON CARGO A DAR CUENTA AL CONSEJO UNIVERSITARIO.

REFER. : OFICIO N° 437-2023-FACISA/UJCM

Es grato dirigirme a usted a fin de saludarlo cordialmente y al mismo tiempo elevar mediante la presente con Opinión Favorable de la Resolución de Decanato de la Facultad de Ciencias de la Salud, para su **aprobación con Resolución Rectoral con cargo a dar cuenta al Consejo Universitario.**

– **RESOLUCIÓN DE DECANATO N° 614-2023-RD/FACISA-UJCM**

PROPONER, los cuadros de Requerimiento de Provisión de Plazas Docentes de la Carrera Profesional de Odontología, sede Moquegua, Semestre Académico 2023-II.

Sin otro particular, sea momento propicio para renovarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

C.c. Archivo

 UNIVERSIDAD JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI
Daniel Reinoso R
Dr. Daniel Reinoso Rodríguez
VICERRECTOR ACADÉMICO (R)



Universidad José Carlos Mariátegui

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Moquegua
Ciudad Universitaria –San Antonio – Cel: 953502252

Ilo
Pampa Inalámbrica Av. Universitaria S/N - Cel: 953502301

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

Moquegua, 1 de agosto del 2023

OFICIO N° 437-2023-FACISA/UJCM

Señor:
DR. IVAN PINO TELLERIA
Vicerrector Académico de la Universidad José Carlos Mariátegui.
Presente.-

ASUNTO: REGULARIZACION DE RESOLUCIONES PARA LA PROVISION DE PLAZAS DOCENTE 2023-II

Es grato dirigirme a Usted, para expresarle mi cordial saludo y por medio de la presente hago llegar la siguiente resolución a fin de ratificada.

RESOLUCIÓN DE DECANATO N° 0613-2023-RDF/FACISA-UJCM

APROBAR, la conformación de la Comisión Evaluadora para la Provisión de Plazas Docentes Adicional de la Carrera Profesional de Odontología, sede Moquegua, correspondiente al Semestre Académico 2023-II.

RESOLUCIÓN DE DECANATO N° 0614-2023-RDF/FACISA-UJCM

APROBAR, los cuadros de Requerimiento de Provisión de Plazas Docentes de la Carrera Profesional de Odontología, sede Moquegua, Semestre Académico 2023-II, como se detalla en los cuadros adjuntos a la presente Resolución.

Sin otro particular, es propicia la oportunidad para renovarle las muestras de mi especial consideración y estima.

Atentamente



UNIVERSIDAD JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI
Facultad de Ciencias de la Salud


Dra. HILDA GUEVARA GÓMEZ
DECANA DE LA FACISA

DRA.HEGG/ FACISA
Distribucion:
Carrera Profesional
Interesados
Archivo